

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

UNIFOND PATRIMONIO, CLASE C

Información general

Producto:	UNIFOND PATRIMONIO, CLASE C	ISIN:	ES0175858002
Entidad:	UNICAJA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.	Grupo:	UNICAJA BANCO
Dirección web:	www.unicajaassetmanagement.es	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	18 de julio de 2025	Para más información. llame al:	952 60 67 67 // 900 15 15 16

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de Inversión con vocación inversora RENTA FIJA MIXTA EURO. Registrado en CNMV con el número 281. El Fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Valor Liquidativo, etc.):

<https://www.unicaiaassetmanagement.es/es/detalles-fondo/detalles-de>

fondo/v80122146/es/0175858002/I_UNIFOND%20PATRIMONIO%20CI ASF%20C%20FI%20/2/3%20A%C3%91QS/Fondo%20de%20Inversi%C3%B3n %20BF%20MIXTA%20/Fondos%20Perfilados%20v%20Multiactivo/false

El depositario de este fondo es CECABANK, S.A. (Grupo CECA).

Plazo:

Este fondo no tiene fecha de Vencimiento. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años. Además de criterios financieros, se aplican criterios extrafinancieros ASG.

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una revalorización acorde con el riesgo de los activos en que se invierte, no gestionándose el fondo en referencia a ningún índice (fondo activo).

Política de Inversión:

◦ Se invierte, directa/indirectamente (0-100% en IIC, mayoritariamente del art. 869 SFDR), más del 70% de la exposición total en renta fija pública/privada incluyendo depósitos, activos del mercado monetario cotizados o no (líquidos), hasta 20% en pagarés, hasta 20% en titulizaciones líquidas (hipotecarias e, indirectamente, no hipotecarias), y hasta 45% en deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes) incluyendo hasta 10% en bonos convertibles y hasta 10% en bonos contingentes convertibles (CoCos): habitualmente perpetuos con posible amortización anticipada por el emisor, y si se produce la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono (esto último afecta negativamente al valor liquidativo). El resto se invierte, directa/indirectamente, en renta variable de cualquier sector/capitalización. La suma de renta variable no euro más la exposición a riesgo divisa no superará el 30%.

◦ Directa/indirectamente, no hay predeterminación por rating, emisión/emisor (toda la renta fija puede ser de baja calidad crediticia, o sin rating), tipo emisor (público/privado), emisores/mercados (OCDE, y hasta 10% en emergentes), pudiendo haber concentración geográfica/sectorial. Duración media cartera renta fija: entre -3 y 12 años. La inversión en activos de baja calidad crediticia o baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del FI. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

• La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

- Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.
- ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Se considerará el valor liquidativo aplicable, el del mismo día de la fecha de solicitud. A estos efectos, se entiende por día hábil de Lunes a Viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Inversor minorista al que va dirigido:

Producto dirigido a clientes con conocimientos básicos sobre instrumentos financieros o sin experiencia inversora que buscan preservar el capital pudiendo soportar mínimas pérdidas y que puedan aceptar un nivel de riesgo coherente con el Indicador Resumido de Riesgo (IRR).

• Clientes con contrato GDC con Grupo Unicaja Banco, entidades de dicho Grupo, e IIC y FP gestionados por la Gestora o entidades del Grupo, con capacidad para soportar pérdidas acordes con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Composición de los costes		
		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,54% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	54 €
Costes de operación	0,12% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	12 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 9,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,18%.	18 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 3 años

Se determina a partir de nuestra evaluación de las características de riesgo y rentabilidad y los costes del Fondo

Este producto está diseñado para inversiones a medio plazo; debe de estar dispuesto a mantener su inversión durante al menos 3 años para maximizar la inversión. Usted podrá reembolsar su inversión en cualquier momento o mantenerla durante más tiempo.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil de Lunes a Viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

No existe comisión de reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de UNICAJA BANCO a través de:

- Correo electrónico: atencion.al.cliente@unicaja.es
- Escrito postal: Avenida de Andalucía, 10 y 12, 29007 Málaga
- Formulario web: <https://univia.unicajabanco.es/otras-operaciones/quejas-reclamaciones/formulario?locale=es/>

Otros datos de interés

Este documento debe ser entregado con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y el último informe anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Gestora. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales (ASG) que promueve el fondo, disponible en el siguiente enlace:

https://www.unicajaassetmanagement.es/es/detalles-fondo/detalles-de-fondo/v80122146/es0175858002/UNIFOND%20PATRIMONIO%20CLASE%20C%20F%20I%20/2/3%20A%20C%20F%20I%20Fondo%20de%20Inversi%C3%B3n_%20RF%20MIXTA%20Fondos%20Perfilados%20y%20Multiactivo/false

Inversión mínima inicial:	6 EUR	Inversión mínima a mantener:	6 EUR
---------------------------	-------	------------------------------	-------

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre los escenarios de rentabilidad anterior y las rentabilidades históricas:

- Escenarios: https://www.unicajaassetmanagement.es/es/detalles-fondo/detalles-de-fondo/v80122146/es0175858002/UNIFOND%20PATRIMONIO%20CLASE%20C%20F%20I%20/2/3%20A%20C%20F%20I%20Fondo%20de%20Inversi%C3%B3n_%20RF%20MIXTA%20Fondos%20Perfilados%20y%20Multiactivo/false
- Rentabilidad: https://www.unicajaassetmanagement.es/es/detalles-fondo/detalles-de-fondo/v80122146/es0175858002/UNIFOND%20PATRIMONIO%20CLASE%20C%20F%20I%20/2/3%20A%20C%20F%20I%20Fondo%20de%20Inversi%C3%B3n_%20RF%20MIXTA%20Fondos%20Perfilados%20y%20Multiactivo/false